

Signatura: GC 35/INF.1
Tema: 15 de diciembre de 2011
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Aspectos organizativos

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Andreina Mauro

Gerente de Servicios de Conferencias
Tel.: (+39) 06 5459 2088
Correo electrónico: a.mauro@ifad.org

Envío de documentación:

Kelly Feenan

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2058
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 35º período de sesiones
Roma, 22 y 23 de febrero de 2012

Para **información**

35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Aspectos organizativos

I. Información general para los delegados

Lugar y fecha de celebración

1. El 35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores se celebrará el miércoles 22 y el jueves 23 de febrero de 2012 en la Sede del FIDA, situada en Via Paolo di Dono 44, (EUR) Roma. El edificio se encuentra a unos 15 minutos en auto del Aeropuerto Leonardo da Vinci (Fiumicino) y la estación de metro más próxima es Laurentina.

Estacionamiento y transporte

2. Se recuerda a los delegados que lleguen acompañados que pueden apearse directamente frente a la entrada principal de la Sede. Se reservarán plazas de estacionamiento en una zona específica para aquellos vehículos que dispongan de una matrícula del cuerpo diplomático (CD) o muestren un permiso de estacionamiento del FIDA (se les comunicará oportunamente el lugar en que se encuentran ubicadas las plazas reservadas). Los delegados del Consejo de Gobernadores pueden conseguir un permiso de estacionamiento temporal solicitándolo a la Secretaría del Consejo de Gobernadores de 2012 (gc2012-secretariat@ifad.org).
3. Se recuerda a los delegados que entre la estación de metro de Laurentina y la Sede del FIDA hay un servicio de autobús. Los horarios del servicio se les comunicarán oportunamente. El punto de llegada y salida de los autobuses de este servicio se encuentra en Viale Luca Gaurico 9-11, en la carretera principal detrás de la estación. En el FIDA, se encuentra en la parada de autobús ordinaria de color amarillo cerca de la entrada principal del personal de seguridad (entre los números 50 y 44 de Via Paolo di Dono).

Seguridad

4. Se establecerá un perímetro de seguridad en torno al lugar de la reunión. Se aplicarán medidas de seguridad estrictas tanto a la entrada del edificio como en el interior. Se colocarán detectores de metales y máquinas de rayos X para comprobar el equipaje en todas las entradas al lugar de la reunión. El personal encargado de la seguridad tendrá instrucciones de permitir la entrada únicamente a las personas que exhiban el distintivo de seguridad expedido por el FIDA. En el párrafo 22 *infra* se especifican las modalidades de obtención del distintivo.
5. Se recuerda a los delegados que lleven visible el distintivo de seguridad en todo momento y que no dejen nunca desatendidos sus maletines u objetos de valor en el lugar de la reunión.

II. Organización de las sesiones

Salas y horarios de las sesiones

6. Las sesiones plenarias del Consejo de Gobernadores se celebrarán en el Salón del Pleno, y se prevé que tendrán lugar de 9.00 a 13.30 horas y de 15.00 a 19.00 horas.
7. Se informa a los delegados que tras las sesiones plenarias tendrá lugar un debate de expertos en el Salón del Pleno el miércoles, 22 de febrero a las 10.00 horas.
8. Las sesiones plenarias del segundo día comenzarán a las 9.00. Se celebrará una sesión de preguntas y respuestas con una personalidad de alto nivel, que proseguirá a las 11 horas con un segundo debate de expertos con encargados de la elaboración de políticas.

9. Es fundamental que las sesiones empiecen a la hora prevista y que se respete el calendario fijado. Por lo tanto, se ruega a los delegados la máxima puntualidad.
10. Se pondrán a disposición salas para la celebración de reuniones de las Listas y otros actos relacionados con el Consejo de Gobernadores. Si desea reservar una sala de reuniones, le rogamos se ponga en contacto con la Secretaría del Consejo de Gobernadores de 2012.
11. Se recuerda a los delegados que deberán apagar sus teléfonos móviles antes de entrar en las salas de reuniones.

Transmisión de las deliberaciones a través de la web

12. Se ruega a los delegados que no tengan un sitio en el Salón del Pleno que se dirijan a la Sala de Conferencias de Italia (S105), donde podrán seguir el transcurso de las deliberaciones mediante conexión de video. La Sala de Conferencias de Italia se encuentra en el primer subsuelo.

Calendario de trabajo y actas resumidas

13. El calendario de trabajo estará disponible el primer día del período de sesiones. Las actas resumidas provisionales se publicarán lo antes posible después del período de sesiones, conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo de Gobernadores.

Distribución de documentos

14. El mostrador de distribución de documentos estará situado en la zona de conferencias, en el primer subsuelo. Por razones ambientales, se ruega a los delegados que traigan consigo los documentos que se les haya enviado. De conformidad con la política del FIDA de divulgación de documentos, aprobada por la Junta Ejecutiva en su 89º período de sesiones, los documentos también se publicarán en el sitio web público del FIDA en los idiomas oficiales del Fondo. Si es necesario, los delegados podrán retirar los ejemplares que necesiten inmediatamente después de su inscripción.
15. Los delegados pueden contribuir a que la reunión sea más ecológica evitando solicitar copias adicionales de documentos, imprimiendo los documentos por las dos caras y consultando los documentos en línea. Los documentos que ya no se utilicen deberán colocarse en las papeleras de reciclaje proporcionadas para tal fin.

Interpretación e idiomas empleados en las sesiones

16. Los idiomas oficiales del FIDA son el árabe, el español, el francés y el inglés. Se proporcionará interpretación simultánea en estos cuatro idiomas. De igual modo, todos los documentos se publicarán en los cuatro idiomas oficiales.
17. En la Sala del Pleno y en todas las salas de reuniones de la zona de conferencias habrá un servicio de interpretación en los cuatro idiomas oficiales del FIDA. Los delegados podrán seguir debidamente los debates utilizando los auriculares, que están equipados con un selector de idiomas. Se ruega a los delegados que dejen los auriculares sobre la mesa al término de cada reunión.

Recepción

18. El Presidente ofrecerá una recepción el miércoles, 22 de febrero de 2012 en el atrio. Todos los delegados y observadores están invitados y recibirán una tarjeta de invitación al inscribirse.

Almuerzo de despedida

19. El jueves 23 de febrero de 2012 el Presidente ofrecerá un almuerzo de despedida en la zona de conferencias, al que todos los delegados y observadores están invitados.

III. Inscripción en el Consejo de Gobernadores

Nombramiento de los delegados

20. El artículo 11.1 del Reglamento del Consejo de Gobernadores dispone lo siguiente: "Las credenciales de los Gobernadores y los suplentes serán otorgadas por, o en nombre de, el Jefe de Estado o del Gobierno o el Ministro o Secretario de Relaciones Exteriores, o cualquier otra persona que el Miembro indique que está facultada para ello. Las credenciales y la notificación de los nombres de los asesores se presentarán al Presidente del Fondo por lo menos una semana antes del comienzo del primer período de sesiones al que vayan a asistir las personas designadas. Salvo que se indique otra cosa, dichas credenciales y notificaciones se considerarán válidas para el período de sesiones subsiguiente, hasta que sean retiradas mediante una notificación al Presidente". Se agradecerá enormemente que esta información se comunique al Secretario del FIDA a más tardar el 30 de enero de 2012.
21. Para fines de planificación, se ruega asimismo a los observadores que notifiquen, antes del 7 de febrero de 2012, si tienen intención de participar o no.

Inscripción

22. Se ruega a todos los componentes de las delegaciones oficiales y a los observadores que tengan la amabilidad de inscribirse, tan pronto como lleguen, en la zona dedicada a tal fin en el atrio, donde también se les entregará el distintivo de seguridad correspondiente.
23. La inscripción podrá efectuarse el martes, 21 de febrero de 2012 de 10.00 a 17.00 horas y continuará el miércoles, 22 de febrero de 2012 de 8.00 a 9.30 horas.
24. Los periodistas que deseen asistir al Consejo de Gobernadores y las actividades conexas necesitarán estar en posesión de una acreditación. A partir del 1 de febrero de 2012 se pondrá a disposición en línea un formulario para solicitar las acreditaciones. Los periodistas que no logren completar la acreditación en línea podrán inscribirse durante el Consejo de Gobernadores. Además, el FIDA expedirá una invitación con un formulario de acreditación a los periodistas que estén en su lista de distribución.

Lista de delegaciones

25. En el mostrador de inscripción se pondrá a disposición una lista provisional de las delegaciones, basada en las respuestas que se hayan recibido hasta el 17 de febrero de 2012, para eventuales correcciones. En el informe del Consejo de Gobernadores se incluirá la lista definitiva de las delegaciones.
26. Se ruega a los delegados que notifiquen al mostrador de inscripción cualquier modificación que deseen hacer a esas listas provisionales de delegaciones.

Asientos para las delegaciones

27. Debido a la limitada disponibilidad de asientos en el Salón del Pleno, solo se asignarán dos asientos por delegación, uno en la mesa y el otro detrás. Se emitirán pases intercambiables en la zona dedicada a las inscripciones.
28. Se ruega a los delegados que lleven visibles tanto el distintivo de seguridad como el pase intercambiable en todo momento cuando se hallen en el Salón del Pleno. Los Delegados deberán exhibir ambos distintivos para poder acceder a la zona de reuniones.

IV. Declaraciones de los delegados

29. Se ruega a los jefes de delegación que deseen hacer declaraciones generales durante las sesiones plenarias del Consejo de Gobernadores que lo notifiquen al Secretario del FIDA a más tardar el viernes 10 de febrero de 2012 (véase el formulario del anexo II). Se preparará una lista de oradores, siguiendo el orden de recepción de las solicitudes, que se publicará y distribuirá al comienzo del período

de sesiones. Las solicitudes para efectuar declaraciones generales que se reciban después de iniciado el período de sesiones se incluirán en la lista siguiendo el mismo procedimiento, y esta lista actualizada del orden de oradores se publicará diariamente.

30. Las declaraciones se limitarán a un máximo de **tres minutos**. Se ruega tomar nota de que los turnos de intervención se confirmarán durante la mañana de cada sesión, pero no obstante estarán sujetos a que las sesiones se ajusten realmente al calendario previsto. Se ruega a los delegados que proporcionen copias de sus declaraciones en formato electrónico, o en su defecto impresas, tan pronto como sea posible antes de su intervención.
31. La Secretaría adoptará las disposiciones necesarias para que las declaraciones formuladas sean publicadas en el sitio web del FIDA, a menos que reciba instrucciones en sentido contrario de las delegaciones interesadas.
32. Las declaraciones que se formulen en el curso de las sesiones plenarias quedarán registradas en forma resumida en el informe del Consejo de Gobernadores.

Entrega de DVD

33. Los jefes de delegaciones que hayan hecho una declaración general durante la sesión plenaria del Consejo de Gobernadores podrán solicitar que se distribuya una copia del DVD de la misma a los órganos de prensa que nos indiquen. Los delegados que deseen aprovechar esta posibilidad deberán notificarlo al Secretario del FIDA, facilitándole la información siguiente:

Órgano de prensa: _____

Nombre del contacto: _____

Número de teléfono: _____

Dirección postal: _____

34. Se recomienda encarecidamente a los Gobernadores que en lugar de pronunciar una declaración ante el Consejo de Gobernadores presenten una grabación en vídeo de sus intervenciones o preparen declaraciones por grupos, es decir, según las listas del FIDA o reuniendo varios países por razones geográficas. Asimismo, los delegados podrán hacer llegar el texto de su declaración para su reproducción íntegra en el informe del Consejo de Gobernadores. Si lo desean, los Gobernadores también podrán pedir que se publiquen sus declaraciones en el sitio web del FIDA.
35. En tal caso, los delegados deberán ponerse en contacto directamente con la Oficina encargada de la lista de oradores.

Oficina encargada de la lista de oradores

36. La Oficina encargada de la lista de oradores, que forma parte de la Secretaría del período de sesiones, recibe todas las declaraciones facilitadas y lleva un registro de ellas, elabora la lista del orden de oradores que intervienen en las sesiones plenarias y les presta asistencia al respecto. Las consultas acerca del orden de intervención deberán dirigirse directamente a la Oficina encargada de la lista de oradores. El personal de dicha oficina recabará la autorización de los oradores para publicar sus declaraciones en el sitio web del FIDA una vez que las hayan pronunciado.

V. Entrada en Italia

37. Se comunica a los delegados que, para entrar en Italia, sus documentos de viaje (*laissez-passer* de las Naciones Unidas o pasaportes) deben tener una validez mínima de seis meses después de su fecha prevista de salida de Italia.

- a) **Si el participante es titular de un *laissez-passer* de las Naciones Unidas.** Los titulares de *laissez-passer* de las Naciones Unidas pueden entrar en Italia sin necesidad de visa, siempre que viajen en misión oficial y durante un período de tiempo inferior a 90 días, independientemente de la nacionalidad. El FIDA puede proporcionar una declaración al respecto.

A fin de que el FIDA pueda presentar dicha declaración, se ruega a los delegados titulares de un *laissez-passer* que tengan a bien rellenar el formulario del anexo I y remitirlo a la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas del FIDA lo antes posible.

Se señala a los visitantes que llegan a Italia por el Aeropuerto Leonardo da Vinci (Fiumicino) que a la derecha del control de pasaportes hay una zona dedicada a los titulares de *laissez-passer* con la indicación "*Staff Only/Lasciapassare*", a la que deben dirigirse a fin de acelerar los trámites de entrada.

- b) **Si el participante es titular de un pasaporte nacional.** Dado que Italia es uno de los países signatarios del Acuerdo de Schengen, los ciudadanos provenientes de otro país adherido al Acuerdo pueden ingresar a Italia sin necesidad de visa. Los delegados que requieran una visa de ingreso deberán solicitarla en la representación de Italia en su país de residencia al menos tres semanas antes de la fecha en que prevén viajar a Italia, complementando su solicitud con una copia de la carta de invitación del FIDA para asistir al Consejo de Gobernadores. Si tienen dificultades deberán ponerse en contacto con la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas del FIDA, para lo cual deberán llenar y enviar el formulario del anexo I. Partiendo de la información proporcionada, el FIDA refrendará la solicitud de visa del delegado de que se trate remitiendo una nota verbal a la embajada italiana correspondiente.

Los delegados provenientes de un país en que no haya un consulado italiano podrán solicitar la visa por conducto de la representación de cualquier otro país adherido al Acuerdo de Schengen y autorizado para representar a Italia. En caso de que esto no sea posible, en circunstancias excepcionales cabe la concesión de una visa de 10 días a la llegada a Roma. Los delegados que se propongan solicitar este tipo de visa deberán informar a la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas del FIDA al menos 10 días antes de la fecha de llegada a Roma, y también en esta ocasión deberán rellenar el formulario del anexo I. Se ruega tomar nota de que en este caso Italia deberá ser el primer país de ingreso en la zona Schengen.

VI. Otros servicios

Reservas de hotel

38. Los delegados deberán hacer sus propias reservas de hotel.
39. El Hotel Sheraton Roma y el Aran Park Hotel, que están cerca de la Sede del FIDA, han reservado un número limitado de habitaciones, a un precio especial, exclusivamente para los delegados del FIDA. Para solicitar una reserva de habitación, los delegados deberán llenar por completo el formulario que se adjunta en el anexo III y enviarlo, por fax, **directamente** al hotel en cuestión antes de la

fecha límite fijada en el formulario de reserva correspondiente. Los formularios respectivos contienen toda la información necesaria para ponerse en contacto con estos hoteles.

40. Se adjunta asimismo una lista de otros hoteles que también ofrecen tarifas preferenciales para el FIDA (anexo IV). Se ruega tomen nota de que las tarifas que aparecen en el anexo IV corresponden a 2011 y pueden sufrir cambios a partir de enero de 2012. Se les enviará una lista actualizada con las tarifas de 2012 tan pronto como esté disponible.

Preparativos de viaje

41. La agencia de viajes del FIDA, Carlson Wagonlit Travel, situada en la planta baja, despacho B-011, proporcionará la asistencia necesaria para los preparativos de viaje. La oficina está abierta al público de 9.00 a 17.00 horas.

Servicio bancario

42. En la planta baja, cerca de la recepción principal, se encuentra una sucursal de la Banca Popolare di Sondrio. El horario de atención al público será el vigente en Italia, es decir, de 8.30 a 13.30 horas y de 14.30 a 16.00 horas.

Servicio médico

43. En la zona de reuniones habrá un servicio de primeros auxilios. Asimismo, se dispondrá de un servicio de ambulancia en la Sede.

Servicio postal

44. En el FIDA no hay oficina de correos. La más próxima se halla a una distancia de 10 minutos a pie, en Via A. Del Sarto 12 (cerca de Via Baldovinetti). El horario de atención al público es de 8.00 a 19.00 horas, de lunes a viernes, y de 8.00 a 13.15 horas el sábado.

Recepción de correspondencia

45. La correspondencia personal de los delegados se colocará en los casilleros dispuestos junto al mostrador de distribución de documentos. La correspondencia, en la que deberá figurar la indicación "Delegado del Consejo de Gobernadores", deberá dirigirse a: c/o Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Via Paolo di Dono 44, 00142 Roma (Italia). Fax: (+39) 06 504 3463; correo electrónico: ifad@ifad.org.

Servicios de telecomunicaciones

46. Los delegados podrán recibir llamadas telefónicas en la zona de conferencias en los números siguientes: (+39) 06 5459 2285/2275 (mostrador de documentos); 2101 (mostrador de inscripción); 2112 (desembolsos), ó 2193 (mostrador de información). En el mostrador de información estarán disponibles otros números de teléfono y las extensiones de las diversas oficinas de la Conferencia y la Secretaría.

Acceso a Internet

47. La Sala del Pleno y las zonas adyacentes están dotadas de conexión inalámbrica a Internet (Wi-Fi). Los delegados también podrán utilizar las computadoras disponibles en el café Internet, situado cerca de la cafetería de la zona de conferencias. Asimismo, se dispondrá de conexión a Internet en la cafetería y el atrio de la planta baja.

Guardarropa

48. Habrá un guardarropa a disposición de los delegados en la zona de conferencias.

Taxis

49. Se podrán pedir taxis en el mostrador de información. Sin embargo, se ruega tomar nota de que si se solicita este servicio y luego no se utiliza deberá abonarse una tarifa mínima.

Restaurantes y cafeterías

50. En la cafetería de la planta baja así como en el bar de la zona de conferencias situada en el primer subsuelo se servirán café, bebidas no alcohólicas, sándwiches y productos de pastelería a precios subvencionados. La cafetería estará abierta hasta que finalicen las deliberaciones los dos días del período de sesiones del Consejo de Gobernadores.
51. En la cafetería de autoservicio del FIDA en la planta baja se servirán almuerzos de las 12.00 a las 14.00 horas. Además, en el mostrador de información podrá obtenerse una lista de los restaurantes y cafeterías de autoservicio más cercanos.
52. Se ruega a los delegados que visiten el sitio web del FIDA regularmente para consultar toda nueva información.

Sírvase llenar este formulario en caso de que usted:

- entre en Italia con un *laissez-passer*;
- tenga dificultad para obtener una visa a tiempo para viajar;
- se proponga solicitar una visa de 10 días.

Es preciso enviar el formulario **a más tardar 15 días antes de su fecha de salida** a la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas del FIDA por los siguientes medios:

- por fax, al número: (+39) 06 5459 3395, (+39) 06 504 3463, o
- por correo electrónico a: privilegesvisa@ifad.org

País de salida del participante:

Período de estadía en Roma (de/hasta):

Sra./Sr.:

Nombre:

Apellido:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento:

N.º del pasaporte o del *laissez-passer*:

Fecha de expedición:

Fecha de caducidad:

Cargo:

Correo electrónico:

Fax:

Detalles del vuelo:



Enabling poor rural people to overcome poverty
Ouvrir pour que les populations rurales pauvres se libèrent de la pauvreté
Dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza
تمكين السكان الريفيين الفقراء من التغلب على الفقر

Consejo de Gobernadores del FIDA

35º período de sesiones – Roma, 22 y 23 de febrero de 2012

FIDA, Via Paolo di Dono 44, Roma

Solicitud para realizar una declaración

Jefe de delegación:

Nombre:

Cargo:

Desearía disponer de un turno de intervención el:

Miércoles, 22 de febrero de 2012, por la tarde

Jueves, 23 de febrero de 2012, por la mañana

Se asignará a cada jefe de delegación un máximo de tres minutos para que realice su declaración. Se hará todo lo posible para ofrecer a los participantes el turno de intervención que hayan solicitado. Se ruega tomar nota de que los turnos de intervención se confirmarán durante la mañana de cada sesión, si bien estarán sujetos a que las sesiones se ajusten realmente al calendario previsto.

Sírvase enviar el formulario completado a más tardar el 10 de febrero de 2012 a:
gc2012-secretariat@ifad.org

Reserva colectiva 35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA

22 y 23 de febrero de 2012



Sheraton Roma Hotel y Centro de Conferencias

Se ruega que hagan la reserva antes del 15 de enero de 2012.

Nota: se ruega escribir a máquina o en letra de imprenta. Se le devolverá una copia sellada de este documento como confirmación de su reserva.

Hotel Sheraton Roma

Viale del Pattinaggio 100

00144 Roma

Tel.: (+39) 06 5453 7382

Fax: (+39) 06 594 0813

Sitio web: www.sheraton.com/roma

Correo electrónico:

sales.sheratonrome@sheraton.com

Fecha de llegada: _____

Fecha de salida: _____

Apellido: _____

Nombre: _____

País: _____

Ciudad: _____

Tel.: _____

Fax: _____

Tarifas especiales para el 35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA

Los precios incluyen los impuestos y el desayuno bufé

- Habitación individual: EUR 138 por noche

- Habitación doble: EUR 158 por noche

- Habitación doble para uso individual: EUR 188 por noche

Hora prevista de llegada: _____

(La inscripción en el hotel comienza a partir de las 15.00 horas)

Hora prevista de salida: _____

(Hora límite de salida del hotel: 10.00 horas)

Tarjeta de crédito (obligatoria):



Master Card/Eurocard



Diners Club



Visa/Carte Blue



Amex



Otras

Indique su preferencia:

Fumador

No fumador

Política de reservas del hotel: Las reservas deben efectuarse a través del Hotel Sheraton Roma. Se ha reservado una serie de habitaciones para los delegados, y la fecha límite para realizar una reserva es el 15 de enero de 2011. Las solicitudes recibidas después de esa fecha estarán sujetas al número de habitaciones disponibles.

La disponibilidad de habitaciones es limitada, por lo que el Hotel Sheraton Roma no podrá garantizarla en los días que preceden o siguen al período de sesiones. Si tiene previsto llegar antes o prolongar su estancia después de la conferencia, sírvase devolver de inmediato este formulario al Hotel Sheraton Roma.

Política de cancelaciones: Es posible cancelar una reserva hasta 72 horas antes de la fecha de llegada. De lo contrario, se cargará una noche de hotel y los impuestos correspondientes.

El hotel le proporcionará un número de confirmación.

Reserva colectiva 34º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA

22 al 23 de febrero de 2012



Aran Park Hotel

Se ruega hacer la reserva antes del 15 de enero de 2011.

Nota: se ruega escribir a máquina o en letra de imprenta. Se le devolverá una copia sellada de este documento como confirmación de su reserva.

Aran Park Hotel

Via Riccardo Forster 24

00143 Roma

Tel.: (+39) 06 510721

Fax: (+39) 06 51963976

Correo electrónico: prenotazioni@aranhotels.com

Sitio web: www.aranhotels.com

Fecha de llegada: _____

Fecha de salida: _____

Apellido: _____

Nombre: _____

País: _____

Ciudad: _____

Tel.: _____

Fax: _____

Tarifas especiales para el 35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA

Los precios incluyen los impuestos y el desayuno bufé

- Habitación doble
para uso individual: EUR 114,00 por noche

- Habitación doble: EUR 160,00 por noche

Hora prevista de llegada: _____

(La inscripción en el hotel comienza a partir de las 15.00 horas)

Hora prevista de salida: _____

(Hora límite de salida del hotel: 11.00 horas)

Tarjeta de crédito (obligatoria):

Master Card/Eurocard

Diners Club

Visa/Carte Blue

Amex

Otras

Indique su preferencia:

Fumador

No fumador

Política de reservas del hotel: las reservas deben pedirse directamente al Aran Park Hotel. Se ha reservado una serie de habitaciones para los delegados y la fecha límite para realizar una reserva es el 15 de enero de 2011. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha solo serán atendidas si hay habitaciones disponibles.

La disponibilidad de habitaciones es limitada, por lo que el Aran Park Hotel no podrá garantizarla en los días precedentes o posteriores al período de sesiones. Si tiene previsto llegar antes o prolongar su estancia después de la conferencia, sírvase devolver de inmediato este formulario al Aran Park Hotel.

Política de cancelaciones: se podrán efectuar cancelaciones hasta 7 días antes de la fecha de llegada. En caso de que el interesado cancele fuera de este plazo o no se presente, deberá abonar un recargo.

El hotel le enviará un número de confirmación.

**HOTELES EN ROMA E ITALIA QUE HAN ACEPTADO OFRECER PRECIOS ESPECIALES
AL FIDA – TARIFAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011**

Las tarifas que aquí se presentan son tarifas especiales para las Naciones Unidas acordadas para hoteles en Roma e Italia. Las tarifas individuales podrán variar en función de si es temporada alta o baja. El acuerdo se ha realizado con el FIDA y se ha hecho extensivo a otras organizaciones de las Naciones Unidas. Las reservas deben hacerse directamente con el hotel y no a través del FIDA. Asimismo, los pagos se realizarán directamente al hotel; el FIDA no asumirá responsabilidad alguna al respecto y se ocupará solo y exclusivamente de las reservas realizadas directamente por el Fondo. El contacto establecido por el FIDA con los hoteles italianos comprende un cuestionario para verificar el grado de sensibilización ambiental de cada establecimiento. De esa manera, ha sido posible concebir una calificación ecológica en la que 28 representa la máxima puntuación y N/A indica que no se ha recibido ninguna respuesta. Estas cifras son el resultado de una autoevaluación y no se pueden comparar desde el punto de vista científico. No obstante, constituyen una guía somera respecto del grado de "respeto ecológico" que los huéspedes pueden esperar del alojamiento. En ese sentido, de conformidad con el compromiso de las Naciones Unidas de que sus organizaciones sean cada vez más neutras desde el punto de vista del impacto ambiental, estas calificaciones pueden utilizarse como criterios adicionales para la selección del hotel.

EUR – (IFAD & WFP VICINITY)

Euro

HOTEL TRE FONTANE

via del Serafico, 51
00142 Rome
Tel: 0039-06/51956556; 06/51963538
Fax: 0039-06/51955419
E-mail: info@hoteltrefontane.it
Web site: www.hoteltrefontane.it

Double single use:	110.00
Double:	120.00
Green rating:	18

CASA SAN BERNARDO

via Laurentina, 289
00142 Rome
Tel: 0039-06/5407651
Fax: 0039-06/5407654
E-mail: info@casasanbernardo.it
Web site: www.casasanbernardo.it

Double single use:	90.00
Double:	130.00
Green rating:	16

VILLA EUR PARCO DEI PINI

piazzale Marcelino Champagnat, 2
00144 Rome
Tel: 0039-06/54220627-659
Fax: 0039-06/54220912
E-mail: info@villaeur.com
Web site: www.villaeur.com

Single:	70.00
Double single use:	82.00
Double:	130.00
Green rating:	N/A

SHANGRI-LA` CORSETTI

viale Algeria, 141
00144 Rome
Tel: 0039-06/5916441
Fax: 0039-06/5413813
E-mail: info@shangrilacorsetti.it
Web site: www.shangrilacorsetti.it

Single:	119.00
Double single use:	128.00
Double:	164.00
Green rating:	N/A

SHERATON ROMA HOTEL & CONFERENCE CENTER

viale del Pattinaggio, 100

00144 Rome

Tel: 0039-06/54537000; 800 780 525

Fax: 0039-06/5940555

E-mail: res497.sheraton.roma@sheraton.comWeb site: www.sheraton.com/roma

Double single use: 142.00

Double Classic: 162.00

Green rating: 28

HOLIDAY INN ROME EUR PARCO DEI MEDICI

viale Castello della Magliana, 65

00148 Rome

Tel: 0039-06/65581826-827

Fax: 0039-06/6557005

E-mail: reservations@holidayinn-eur.itWeb site: www.holidayinn-eur.it

Single: 138.00

Double single use: 138.00

Double: 138.00

Green rating: 19

HOTEL PULITZER ROMA

viale Guglielmo Marconi, 905

00146 Rome

Tel: 0039-06/598591

Fax: 0039-06/59859815

E-mail: bookings@hotelpulitzer.itWeb site: www.hotelpulitzer.it

Single: 96.00

Double single use: 119.00

Double: 137.00

Green rating: 10

IBIS ROMA MAGLIANA

via Arturo Mercanti, 63

00148 Rome

Tel: 0039-06/650951

Fax: 0039-06/60200597

E-mail: H5562-RE@accor.comWeb site: www.accorhotels.com

To be indicated when booking:

Identity code: SC442776084

Contract number: 673814

Single: 69.00

Double single use: 69.00

Green rating: N/A

OP HOTEL

Viale Oceano Pacifico, 165

00148 Rome

Tel: 0039-06/592801

Fax: 0039-06/52208441

E-mail: info@ophotel.itWeb site: www.ophotel.it

Double single use: 119.00

Double single use: 149.00

Green rating: 27

AVENTINO - (FAO VICINITY)**HOTEL VILLA SAN PIO**

via di Santa Melania, 19

00153 Rome

Tel: 0039-06/570057

Fax: 0039-06/5741112

E-mail: info@aventinohotels.comWeb site: www.aventinohotels.com

Double single use: 135.00

Double: 150.00

Green rating: N/A

HOTEL AVENTINO

via di San Domenico, 10
00153 Rome
Tel: 0039-06/570057
Fax: 0039-06/57005488
E-mail: info@aventinohotels.com
Web site: www.aventinohotels.com

Double single use: 105.00
Double: 120.00
Green rating: N/A

HOTEL SAN ANSELMO

piazza San Anselmo n. 2
00153 Rome
Tel: 0039-06/570057
Fax: 0039-06/5783604
E-mail: info@aventinohotels.com
Web site: www.aventinohotels.com

Double single use: 160.00
Double: 180.00
Green rating: N/A

AVENTINO BLUE GARDEN

via Santa Melania, 2
00153 Rome
Tel: 0039-06/5743693; 3381744779
Fax: 0039-06/5756802
E-mail: g.carducci@mclink
Web site: www.bluegarden.it

Double single use: 90.00
Double: 120.00
Green rating: N/A

CENTRAL AREA ROME**HOTEL ARISTON**

via Turati, 16
00185 Rome
Tel: 0039 06/4465399
Fax: 0039 06/064465399
E-mail: aristonerome@gmail.com
Web site: www.hotelariston.it

Double room: 141.00
Double single use: 109.00
Green rating: 15

GRAND HOTEL VIA VENETO

via Vittorio Veneto, 155
00187 Rome
Tel: 0039-06/487881
Fax: 0039-06/48788788
E-mail: reservations@ghvv.it
Web site: www.ghvv.it

Single room (Superior): 208.00/224.00
Single room (Deluxe): 288.00/312.00
Double room (Superior): 215.00/230.00
Double room (Deluxe): 276.00/300.00
Green rating: 20

HOTEL FORUM

via Tor de' Conti, 25
00184 Rome
Tel: 0039-06/6792446
Fax: 0039-06/6786479
E-mail: info@hotelforum.com
Web site: www.hotelforum.com

Single: 127.00/145.00
Double single use: 145.00/172.00
Double: 163.00/236.00
Green rating: 12

HOTEL NERVA

via Tor de' Conti, 3
00184 Rome
Tel: 0039-06/6793764
Fax: 0039-06/69922204
E-mail: info@hotelnerva.com
Web site: www.hotelnerva.com

Single: 64.00/1124.00
Double single use: 74.00/174.00
Double: 84.00/184.00
Double room (Superior): 109.00/209.00
Green rating: 21

HOTEL LANCELOT

via Capo d’Africa, 47
 00184 Rome
 Tel: 0039-06/70450615
 Fax: 0039-06/70450640
 E-mail: info@lancelothotel.com
 Web site: www.lancelothotel.com

Single:	126.00
Double single use:	166.00
Double:	196.00
Green rating:	19

HOTEL SAVOY

via Ludovisi, 15
 00187 Rome
 Tel: 0039-06/421551
 Fax: 0039-06/42155555
 E-mail: reservations@savoy.it
 Web site: www.savoy.it

Single:	140.00
Double single use:	170.00
Double:	198.00
Green rating:	17

HOTEL MERCURE ROMA DELTA COLOSSEO

via Labicana, 144
 00184 Rome
 Tel: 0039-06/770021
 Fax: 0039-06/77250198
 E-mail: H2909@accor.com
 Web site: www.accorhotels.com
 To be indicated when booking:
 Identity code: SC442776084
 Contract number: 673814

Single:	128.00
Double single use:	159.00
Double:	200.00
Green rating:	N/A

RADISSON BLU HOTEL

via Filippo Turati, 171
 00184 Rome
 Tel: 0039-06/444841
 Fax: 0039-06/444848
 E-mail: sales.roma@radissonblu.com
 Web site: www.radissonblu.com

Double single use:	150.00
Double:	170.00
Green rating:	24

OTHER AREA ROME**ALBERGO SANTA CHIARA**

Via di Santa Chiara, 21
 00187 Rome
 Tel: 0039-06/6872979;
 Fax: 0039-06/6873144
 E-mail: info@albergosantachiara.com
 Web site: www.albergosantachiara.com

Single:	140.00
Double single use:	169.00
Double:	200.00
Green rating:	24

THE DUKE HOTEL

via Archimede, 69
 00197 Rome
 Tel: 0039-06/3672221; 06/36722770
 Fax: 0039-06/36722706
 E-mail: prenotazioni@thedukehotel.it
 Web site: www.thedukehotel.com

Single:	150.00
Double single use:	170.00
Double:	170.00
Green rating:	N/A

HOTEL MERCURE ROMA CORSO TRIESTE

via Gradisca, 29

00198 Rome

Tel: 0039-06/852021

Fax: 0039-06/8412444

E-mail: H3320-RE@accor.comWeb site: www.accorhotels.com

To be indicated when booking:

Identity code: SC442776084

Contract number: 673814

Double single use:	120.00
Double:	138.00
Green rating:	N/A

HOTEL MERCURE ROMA PIAZZA BOLOGNA

via Reggio Calabria, 54

00161 Rome

Tel: 0039-06/440741

Fax: 0039-06/44245461

E-mail: H3304-RE@accor.comWeb site: www.accorhotels.com

To be indicated when booking:

Identity code: SC442776084

Contract number: 673814

Double single use:	124.00
Double:	149.00
Green rating:	N/A

OUTSIDE ROME**BEST WESTERN HOTEL SELENE**

via Pontina Km.30

00040 Pomezia –Rome

Tel: 0039-06/911701

Fax: 0039-06/91601570

E-mail: booking@hotelselene.comWeb site: www.hotelselene.com

Double single use:	85.00
Double:	124.00
Green rating:	N/A

COURTYARD BY MARRIOTT ROME AIRPORT HOTEL

via Portuense, 2470

00054 Fiumicino (Rome)

Tel: 0039-06/999351

Fax: 0039-06/9993588

E-mail: info@romeairportohotel.itWeb site: www.marriott.com/romcy

Double single use:	125.00
Double:	135.00
Green rating:	23

HILTON GARDEN INN ROME AIRPORT

via Vittorio Bragadin

00054 Fiumicino (Rome)

Tel: 0039-06/65259000; 06/65258

Fax: 0039-06/65259001; 06/65256112

E-mail: sales.romeairport@hilton.comWeb site: www.hilton.com

Double single use:	114.00
Double:	114.00
Green rating:	15

HOTEL CASTELVECCHIO

viale Pio XI, 23

00040 Castel Gandolfo

Tel: 0039-06/9360308

Fax: 0039-06/9360579

E-mail: info@hotelcastelvecchio.comWeb site: www.hotelcastelvecchio.com

Single:	70.00
Double single use:	75.00
Double:	120.00
Green rating:	N/A

CORTE IN FIORE

via degli Olivi, 16
00040 Ardea – Rome
Tel: 0039-06/91648015
Fax: 0039-06/91648384
E-mail: info@corteinfiore.com
Web site: www.corteinfiore.com

Single:	55.00
Double:	80.00
Green rating:	9